




LEY DE
COMUNICACIÓN

BENEFICIOS



Generar procesos transparentes para la adjudicación de frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión pública, privadas y comunitarias y a las bandas libre para la explotación de redes inalámbricas, sin la concentración de medios en las mismas personas y organizaciones.

Garantizar los derechos a la comunicación, la información, la libertad de expresión y el fortalecimiento de la participación ciudadana.



 /asambleanacional  @AsambleaEcuador

 /asambleanacional  /asambleanacionalec

Piedrahita y 6 de Diciembre
Teléfono: (593)2399 - 1000
www.asambleanacional.gob.ec
Quito - Ecuador